

Ingeniería y laboratorio de materiales

COTIZA CIÓN N° COT-34-25

CLIENTE:pedro

R.U.C.:92919129292922221221

CONTACTO:pedro

TELÉFONO:91291292192112

CORREO:pedro@crm.com

FECHA SOLICITUD:2025-09-27

REFERENCIA:SEGÚN LO SOLICITADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO / LLAMADA TELEFÓNICA

PROYECTO:pedroo

UBICACIÓN:pdro pedro

ASESOR COMERCIAL:Administrador

TELÉFONO:239239323

Es grato dirigirnos a Ud. a fin de alcanzarle, de acuerdo a su requerimiento, nuestra cotización por los servicios solicitados de los siguientes ensayos de laboratorio:

Código	Descripción Ensayo	Norma	Costo Unitario (S/)	Cantidad	Costo Parcial (S/)	
MUESTRA DE SUELO Y AGREGADO						
SU04	Contenido de humedad con Speedy.	NTP 339.25	30.00	1	30.00	
SU04	Contenido de humedad con Speedy.	NTP 339.25	30.00	1	30.00	
SU18	Capacidad de carga del Suelo (Placa de Carga).	ASTM D-1194	2000.00	1	2000.00	
SU27	Método de prueba estándar para la medición de sólidos en agua.	ASTM C1603	120.00	1	120.00	
			0.00	1	0.00	
				Costo Parcial	S/ 2180.00	
				IGV 18%:	S/ 392.40	
				Costo Total:	S/ 2572.40	

(*) Ensayo dentro del alcance de acreditación INACAL.

I. CONDICIONES DEL SERVICIO

FECHA DE EMISIÓN:25-09-29

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días calendario. Si la cotización llegó al límite de validez, solicite actualización.

CONDICIONES ESPECÍFICAS:

- El cliente debe enviar al laboratorio, para los ensayo en suelo y agregados, la cantidad minima de 100 kg por cada muestra.
- $\bullet\ \ \Box$ cliente deberá de entregar las muestras debidamente identificadas.
- El cliente deberá especificar la Norma a ser utilizada para la ejecución del ensayo, caso contrario se considera Norma ASTM o NTP vigente de acuerdo con el alcance del laboratorio.
- ⊟ cliente deberá entregar las muestras en las instalaciones del LEM, ubicado en la Av. Marañón N° 763, Los Olivos, Lima.

B plazo de entrega será de los resultados se estima {{delivery_days}} días hábiles, este tiempo está sujeto a la programación enviada por el área de LEM. Al finalizar los ensayos, la muestra sobrante/contramuestra permanecerán en custodia por un tiempo de 10 días calendario después de emitido el informe de ensayo

